

CIRCULAR

520601

20 de Mayo de 2020

No. INT-CIR-00060-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO : MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE INSUMOS PARA LAVADO DE MANOS

Para garantizar el cumplimiento de los cinco (5) componentes de la estrategia multimodal lavado de manos de la OMS y en el marco de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la vigilancia intensificada de infección respiratoria aguda asociada a COVID 19 , es fundamental contar con un sistema de medición eficiente, apoyado en un consumo objetivo de los insumos necesarios para la higiene de manos que soporte la proyección de compras y el suministro permanente de los mismos.

Todo el proceso antes descrito, fue desarrollado por el siguiente grupo multidisciplinario: Grupo Servicios Farmacéuticos, Vigilancia Epidemiológica de Infecciones, Grupo Gestión Ambiental y soporte Hotelero y Grupo Gestión de Suministro y Almacén, quienes proponen que la entrega de los insumos tales como alcohol glicerinado, jabón antibacterial, jabón cosmético y toallas de papel, entre otros, se dispensen y controlen de acuerdo al proceso descrito a continuación:

Se ha designado que el Aliado Estratégico Servilimpieza, revise la existencia de insumos en los servicios hospitalarios, ambulatorios y administrativos de la institución y reporte las novedades correspondientes al supervisor. Esta actividad será monitoreada y controlada por la coordinación del Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (El personal de aseo de planta institucional, también apoyará este proceso).

Para llevar a cabo esta oportunidad de mejora en el INC, Servilimpieza desempeñará las siguientes tareas:

1. Llevar estadística de consumo.
2. Colocar en el dispensador el insumo correspondiente, colocando la fecha y el turno en el que se instaló el insumo.
3. Hacer un recorrido en horas de la mañana y otro por la tarde, según el área asignada.
4. Limpieza y desinfección de cada dispensador según el insumo correspondiente.
5. Garantizar que a las 3 de la tarde todos los dispensadores queden dotados con suficientes insumos.

Estas funciones las realizarían de lunes a viernes en horario de 7 :00 a.m. a 3:30 p.m, de igual forma en el fin de semana, personal designado de Servilimpieza hará la reposición de insumos, en caso de ser necesario.

Servilimpieza consolida los pedidos, los entrega al Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero, quien lo valida y los envía a los grupos de Almacén y servicios farmacéuticos según sea el caso, por lo que a partir de la fecha solo se hará la entrega a las personas designadas por el Grupo de Gestión Ambiental y Soporte

P 1 / 2

Hotelero.

Para medir el consumo, la información recolectada, se consolidará por áreas, distribuidas de la siguiente manera: Área hospitalaria (todos los pisos de hospitalización); Área consulta externa incluido el Cpred; Grupos de apoyo y servicios especiales (imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, medicina nuclear, etc); Área administrativa y laboratorios de investigaciones y Salas de cirugía.

Con lo anterior, se espera garantizar el uso racional y controlado de los insumos antes mencionados, para fortalecer la adherencia al lavado de manos y así mismo prevenir y contener el contagio del Covid19 y garantizar los procesos por la seguridad de todos.

Por consiguiente, no es necesario que hagan solicitudes a los almacenes de los elementos descritos, sino a la persona encargada del grupo de gestión ambiental y soporte hotelero designada en su área. (es decir la persona encargada del aseo en su área).

Cualquier aclaración adicional se pueden contactar a Janneth Salazar Virguez Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero, correo jsalazar@cancer.gov.co o al celular 300 617 64 29 (también se reciben mensajes de Whatsapp en este número).

Carolina Wiesner Ceballos

Directora General

Revisó: JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

CIELO DE JESUS ALMENARES CAMPO - Profesional Especializado

LILIA ESPERANZA GARCIA RAMIREZ - Coordinadora Grupo Area Enfermería Oncológica

LINA MARÍA TRUJILLO SANCHEZ - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia

DG/CWC/SUBADTIVA/JJPA/GASYA/LiaA